

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25;

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

EL NUEVO GABINETE

—(=:):—

Anteayer se resolvió la crisis ministerial que tan preocupada ha traído hace ya bastantes días á esos elementos que, no sabemos en virtud de qué *paradoja*, ha dado en llamarse directores.

En la solución surgida como consecuencia de la nueva combinación gubernamental, han tenido cabida las procedencias de las dos fracciones conservadoras que hasta la presente se hallaban algún tanto distanciadas, con lo cual es posible que haya entrado en los cálculos del señor Silvela dar mayor consistencia al Gabinete, y mayor fuerza y empuje al partido conservador.

¿Pero habrá logrado con esto semejantes fines?... No tratamos de echarlas de profeta, y así, quede tal interrogante á disposición de los aficionados á resolver semejante género de adivinanzas; nosotros sólo nos atrevemos á apuntar la sospecha, quizá infundada, de que, con el plan político reorganizador que se trae á vueltas el ilustre Jefe del Gobierno, no satisfaga los deseos que hemos apuntado.

Y menos mal, si con la nueva combinación no se enconan los disgustos y desazones que con ella se tratan de evitar. Tales aproximaciones suelen resultar peligrosas cuando la rigurosa lógica no las dicta ó no se operan espontáneamente ú obedecen á ciertas miras personales. Nada de esto queremos ni debemos suponer; antes al contrario, reputamos la actual como espontánea, lógica y con una tendencia marcada á la consecución de llevar á cabo la labor reorganizadora que desde el principio de su gestión bulle en la mente del Presidente del Consejo de Ministros.

Suponemos, porque así debe pensarse, juzgando piadosamente, que no habrá lugar á las imposiciones de los nuevos elementos adheridos, que siempre acarrear serios disgustos entre los aliados, porque la postergación aparece como inevitable en estos casos, bien respecto de los unos ó de los otros; suponemos que tampoco habrá lugar á la pretensión y reparto de prebendas, que por lo ambicionadas y escasas, pueden dar lugar á la escisión y relajamiento de los lazos con que acaban de unirse los nuevos dueños del cotarro...

Todo esto suponemos, ya que creer en lo contrario á tanto equi-

valdría como á suponer el nuevo campo ministerial muy abonado para que en él fructificase el descontento, y por ende, la desmembración de fuerzas, pernicioso fuente que siempre vivifica la perjudicial y funesta cizaña ahogadora en flor de los buenos frutos que hoy espera el País de la política regeneradora que debe continuarse, mejor pudiéramos decir emprenderse, por sus administradores.

Tales supuestos esperamos ver confirmados por la práctica de los nuevos elementos que hoy ocupan las más elevadas poltronas de la nación.

—¿...?

Vivir para ver. Pero aquí, para *inter nos*, bueno, es decir, malo resulta consignar, que los antiguos *moldes*, la pícara y funesta *rutina* que siguen y en que se vacian nuestros gobernantes parecen indicarnos que, por lo menos en un poco de tiempo, no debemos hacernos ilusiones.

Pero tampoco debemos cerrar las puertas á la esperanza.

Que son dos soluciones para todos los gustos.

NUESTRO ALBUM

AMOR PLATÓNICO

*Era una noche serena
y estábamos al balcón,
ella pensativa y triste.
risueño y amante yo.
Llegaban hasta nosotros,
en compasado rumor,
el murmullo del arroyo,
del campesino la voz,
y de la ermita lejana
el monótono esquilon.
Cruzó el espacio una estrella,
y el uno del otro en pos,
dijimos quedito:—Un alma
que va á una cita de amor.
—La tuya, mi bien, sería,
pues brillaba como un sol.
—Yo pienso que fué la tuya
por su carrera veloz.
—Así será tu cariño...
—¡El tuyo!—¡Que sí!—¡Que no!
Y sobre este mismo tema,
con muy poca variación,
seguimos hasta la aurora,
muertos de sueño los dos;
ella pensativa y triste,
risueño y amante yo.*

MANUEL DEL PALACIO.

La riqueza en España.

Tiene sobrada razón nuestro colega «La Liga Agraria», y sus impresiones aparecen inspiradas en el más puro patriotismo, al

ocuparse de la riqueza que guarda el suelo español.

Sin crear nuevos impuestos ni castigar los servicios, podíamos muy bien subvenir al desarrollo del problema económico, sólo ayudando á la iniciativa particular para aumentar las fuentes de producción.

Nuestro país encierra enormes riquezas, nuestro suelo privilegiado está por explotar. Zonas extensísimas se hallan inexploradas en Jerez, Utrera, Ciudad Rodrigo, Salamanca y Badajoz, donde existen inmensos baldíos.

Sólo Cataluña cuenta con 288 despoblados; Sierra Morena sola contiene más metales que toda Europa reunida.

El oro, pues, que necesitamos para salir de tanto apuro y de tanto conflicto, hay que pedirlo al suelo y al subsuelo, al trabajo, á la asociación, á la iniciativa privada, á la actividad y á las demás virtudes sociales que dignifican á los pueblos y los emancipan y los libertan del ominoso peso de sus acreedores, contribuyendo así á su engrandecimiento mercantil é industrial.

Si esta dirección tomáramos, si nos poseyéramos al fin de lo que somos y podíamos ser por el trabajo, la iniciativa y la asociación, ni las economías en los presupuestos podían preocuparnos, ni producirnos nada inquietud en el porvenir.

Bastaba para restablecer el equilibrio favorecer la riqueza del suelo, y una administración moral, inteligente y sencilla.

Explotar las inmensas regiones abandonadas, atraer el capital que huye de la explotación agrícola, garantizarlo todo, protegerlo todo, favorecer al agricultor, establecer en toda su pureza el cultivo intensivo, construir canales de riego y aplicar un buen sistema de irrigación, donde crecieran en abundancia toda clase de productos agrícolas, son los problemas que debemos de acometer con bríos para salir de la pobreza en que vivimos.

Hay zonas en España que alcanzarían una fertilidad asombrosa si el agua se hiciera llegar á ellas, dando vida y animación á las comarcas y convirtiéndolas en veneros de riqueza lo que ayer fuera desierto improductivo.

En las dos Castillas y Andalucía falta mucho camino que recorrer; es donde más se siente la necesidad de transformarlo y sustituirlo todo. Vean estas comarcas el ejemplo de Cataluña. Qué extraño es que exclamen los hijos de este país diciendo: «Si nosotros tuviéramos vuestros terrenos y vuestros ríos, seríamos una región poderosa.

Y es verdad. Todo el Principado comprende 820 leguas cuadradas. Mas la mitad del país se compone de tierra quebrada, llena de peñascos y montañas. Sus tierras sobrealimentadas son pocas, y sin embargo, se ve que la prosperidad pública y riqueza de Cataluña excede infinitamente á las demás provincias.

Esto en cuanto á la producción agrícola; que por lo que respecta á las explotaciones mineras, casi estamos en mantillas. A parte el ejemplo de la sin par Bilbao, que exporta 4.000.000 de toneladas de hierro; de Riotinto y Tarsis, que producen cobre en abundancia; y de Asturias, Teruel y Ciudad Real, que sus cuencas carboníferas empiezan á tomar gran incremento, el resto de la Península continúa durmiendo, con su suerte, preocupándose más del destino local y de la vara de la justicia que de aumentar y fa-

vorecer la riqueza del suelo, que explotan por el sistema fenicio, sin la inteligencia y el éxito con que aquellos buenos varones practicaban las operaciones agrícolas, que más agradecida la tierra y menos cansada, les devolvía ciento por uno.

No nos cansaremos de repetir que el oro que necesitamos hay que pedirlo al suelo y al subsuelo, que ofrece siempre incalculables riquezas á todo el que lo explota con fé, y en todas sus operaciones asocia su trabajo inteligente al movimiento fecundo de las ideas y enseñanzas provechosas que proporcionan la unión de todos los elementos que tienen aspiraciones comunes que satisfacer para el logro de sus necesidades y deseos y en provecho de la patria.

—(=:):—
ARJONA

Dos son los artistas dramáticos de que Sevilla, por ser su cuna, puede mostrarse ufana y orgullosa, pues los nombres de ambos han sido escritos con letras de oro en los anales del teatro español del siglo XIX, por haber sido los dos en sus respectivas épocas soberanos de la escena española.

Uno se llamó D. Joaquín Arjona y Ferrer, otro Rafael Calvo.

Arjona fué hijo de un pundonoroso y distinguido militar y de una celebrada actriz, Doña Josefa Ferrer.

En su juventud comenzó á estudiar la carrera de Medicina, pero reveses de fortuna le impidieron seguir los estudios emprendidos, y su afición le condujo al teatro.

Arjona se presentó por primera vez en escena en 1829, cuando contaba 12 años de edad—había nacido el 21 de abril de 1817—haciendo el papel de Pablo en el drama «Pablo y Virginia»—Teodora Lamadrid hacia el de Virginia; contaba 9 años de edad—y después se presentó en diferentes ocasiones,



siempre como aficionado, hasta 1835 en que fué contratado á Granada como partiquino.

Un año después era segundo actor cómico, y en 1842 ocupaba el puesto de primer actor en una compañía de provincias. Dos años más tarde se presentó al público madrileño, y el recibimiento que se le hizo fué por demás lisonjero.

Para estudiar á los grandes actores extranjeros, viajó por Francia é Italia, y á su regreso formó parte de la compañía organizada por el Conde de San Luis, cuando con todo el entusiasmo que suelen despertar las buenas causas, propúsose regenerar el teatro español.

Hizo dos viajes á las Américas, y nuestros hermanos de allende los mares le confirmaron la fama que en la península gozó.

Fuó profesor de la clase de declamación del Conservatorio, y fueron discípulos suyos Pepita Hiosa, Fernando Osorio, Tamayo, Zamacois y otros.

Cargado de laureles y no poco abandonado por la felicidad, bajó al sepulcro en Madrid el 21 de Agosto de 1875.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

Efemérides Abulenses

ABRIL
20
1354

Celébrase en Cuellar el matrimonio de D. Pedro I de Castilla con D.ª Juana de Castro.

Uno de los obispos más ilustres que durante la Edad Media ocuparon la silla abulense, fué sin duda D. Sancho Blázquez Dávila. De esclarecida prosapia y linajudo abuelo, puesto que era descendiente de Blasco Jimeno, uno de los repobladores de la ciudad, descuella la historia de su pontificado, no solo por la magnitud y celebridad de los acontecimientos que en ella se sucedieron, sino también por las fundaciones debidas á la munificencia del prelado, algunas de las cuales han llegado hasta nosotros, para patentizar en todos tiempos su espléndida generosidad. En el monasterio de Santa Ana, en el Palacio Viejo, en el crucero de la Catedral, en la histórica villa de Bonilla de la Sierra, campean con profusión las armas episcopales y heráldicas de D. Sancho (seis roeles azules en campo de oro) conservando alguno de estos monumentos la estatua del fundador, tosca y amoniada, pero dura y enérgica.

Este obispo avilés ocupó la silla de San Segundo de 1312 á 1355, influyendo de una manera poderosa en todos los acontecimientos que se sucedieron durante el reinado de Alfonso XI. A su cuidado se confió la persona de este joven monarca que no debió quedar descontento de la lealtad y servicios del prelado, sino que lejos de eso, siempre tuvo presente la adhesión y fidelidad con que sirvió su causa, colmando á D. Sancho de honores y distinciones.

Muerto Alfonso XI y ocupado el trono por D. Pedro I de Castilla, la figura del obispo avilés se obscurece por algún tiempo, hasta que aparece otra vez, figurando como actor en un acontecimiento de gran resonancia y escándalo en la Historia de España.

El nuevo monarca castellano requería de amores á Doña Juana de Castro, y como no pudiera rendir la castidad de la dama sino á título de esposo, y el rey se hallaba casado legítimamente con Doña Blanca de Borbón, consiguió, por medios que hasta ahora se desconocen, que D. Juan Lucero, obispo de Salamanca y D. Sancho Blázquez, de Avila, disolviesen su matrimonio con Doña Blanca, declarándole nulo. El obispo de Avila fundó la nulidad en ciertas reservas mentales que según él, hizo el monarca en Valladolid, al llevar á los altares á su legítima esposa.

El 20 de Abril de 1354, celebráronse en Cuellar las bodas de D. Pedro y Doña Juana, siendo esta abandonada á los pocos días por el tornadizo y voluble monarca.

La noticia de la boda llegó pronto á conocimiento del Pontífice Inocencio VI, quien desde Avignón, comisionó á Beltrán, obispo de Siena, para que formase proceso canónico á los dos tímidos obispos, que con su degradante condescendencia, habían sido cómplices de aquel punible hecho.

Todos los historiadores censuran duramente la conducta de ambos prelados, y en especial el P. Mariana, que al hablar en su Historia de este escabroso suceso, dice de ellos: «No se atrevieron á contradecir á un príncipe furioso; venció el miedo del peligro, al derecho y manifiesta justicia. O hombres nacidos, no ya para obispos, sino para ser esclavos.»

El obispo de Avila D. Sancho, sobrevivió bien poco á estos tristes acontecimientos, y fuera por remordimientos, ó por temor á las consecuencias del proceso canónico á que estaba sometido, lo cierto fué, que falleció al siguiente año de 1355, siendo sepultado en la Catedral de Avila, en el brazo del crucero de la derecha sitio en el que hoy solo se ve un altar de forma ojiva.

RAMÓN LLOSÍ.

NOTICIAS

Para su entrega al interesado se ha recibido en el Gobierno civil de esta provincia, el Título de Licenciado en Derecho, expedido á nombre de nuestro querido compañero de redacción, D. Fernando Cid.

En la mañana de ayer tomó posesión del cargo de Ingeniero jefe de caminos de esta provincia, D. Eulogio Ledo y Salgado.

El día 16, por practicar trabajos para hacer pozos-depósitos de nieve en el monte público, fueron detenidos, en Villanueva del Campillo, por la Guardia civil de Villatoro, los vecinos de aquel pueblo, Hilario Elias Muñoz y Homobono Hernández Jiménez.

¡Luego dirán que la nieve no calienta y levanta de cascos!

Por hurto de leñas en el monte de San Bartolomé de Pinares han sido detenidos los vecinos de aquél pueblo Félix Díaz y Antonio Parro.

Hablando de la feria de Salamanca, dice nuestro estimado colega *El Adelanto*:

«En el ferial hubo ayer bastante animación, á pesar de que hoy es el día tradicional de aglomeración y tratos.

Se hicieron algunos negocios, oscilando los precios entre 2.500 á 3.000 rs. las parejas de bueyes; 1.000 á 1.100 los novillos, y 700 á 800 las vacas cotrales.

El ganado moreno, del que se presentaron varias partidas extremeñas, se vendió á 270 rs. cerdos de un año, 125 de seis meses y 60 al destete.

En la *cuatropea* había muchísimo ganado, y fué donde se hicieron más transacciones por una pareja de mulas, de las mejor presentadas, se pagaron 6.500 reales.»

Petróleo nacional.

Leemos en una revista técnica que se prepara la explotación de los Petroleos que existen en Soria, y que puede ser de importancia si la empresa se establece con medios de refinación.

Sería de desear que se confirmase la noticia.

Dicen de Sevilla que al exministro de Marina Sr. Pasquín le han robado en un tranvía una cartera de piel de Rusia, que contenía cerca de dos mil pesetas, varias tarjetas y algunos documentos de poco interés.

El vecino de Pasarilla, anejo de Valdecaza, Pedro Rodríguez Ruiz, detenido hace pocos días por creérsele complicado en el robo de que fué víctima su convecino y pariente Pedro Ruiz Nieto, ha sido puesto en libertad por no resultar cargo alguno contra él, ya que, por manifestaciones de los propios perjudicados, se ha demostrado la inculpaibilidad absoluta de dicho Pedro Rodríguez en el hecho que dió origen á su detención.

Queda complacido éste, á cuya instancia hacemos la aclaración anterior.

El conocido escribano de este Juzgado D. Juan Ramón Gutiérrez está montando en una hermosa huerta contigua á los jardines de S. Antonio una lechería en la que se propone expender el producto de las cabras, *sin trampa ni cartón*, es decir, completamente distinto á la mercancía que por las mañanas venden los industriales matutinos, que mas que *lecheros*, debieran ser llamados *aguadores*.

Y como por otra parte, además de las vacuérías de los Sres. Manglano y Mantecón está instalando otra el reputado médico don Eduardo G. Godino, dentro de poco tiempo tendrá el público establecimientos-lecherías de vacas y cabras en donde podrá surtirse sin hallarse sujeto á la tiranía ejercida hasta aquí por los lecheros matutinos.

Sigue la Dirección de Sanidad echando, no venablos, sino papel, sobre los Gobiernos civiles y Ayuntamientos.

Cuestionarios á granel, farrago y sarta de exigencias como se demuestra por lo siguiente:

Modelo 1.º; de cuestionarios, 85 paquetes con 6.500 ejemplares para repartir entre los Ayuntamientos de la provincia.

Modelo 2.º de idem, 96 paquetes con 7.560 ejemplares para lo mismo.

Modelo 3.º, 300 ejemplares que se repartirán á los Subdelegados de medicina para que estos lo hagan á los médicos y farmacéuticos.

Modelo 4.º, 150 ejemplares destinados al Gobierno civil.

Esto en Avila y para la provincia, advirtiéndose que cada cuestionario, tardarán casi un día en leerle los Secretarios.

Y venga de ahí, señor Cortejarena...

El próximo domingo, 22, tendrá lugar el solemne acto de administrar el Santo Sacramento de la Comunión Pascual, á los enfermos del Hospital Provincial.

Tan conmovedora ceremonia la verificará el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

El dueño del merendero de la Carrera de Santo Tomás, D. Tiburcio Iglesias, nos manifiesta en atenta carta que no es pariente ni amigo del sacristán de Tornadizos, herido anteayer por un guarda de consumos.

Añade el Sr. Iglesias, que no intervino para nada en la contienda, ni cuestionó con el guarda de consumos, y que cuando él acudió al lugar del suceso, ya se había marchado el guarda.

Con lo que dichose está que no tuvo que acometerle, limitándose, por el contrario, á ayudar al alcalde de barrio en el auxilio del herido.

Queda complacido nuestro comunicante.

Boletín del día.

Consumos.—Recaudación del día 18: 1.024'00 pesetas.

Matadero público.—Día 16: Se degollaron 2 terneras, 6 carneros, 15 corderos y 2 cerdos, con un peso de 478 kilogramos devengando un arbitrio de 21,97 pesetas.

Carta convincente de un Médico.

—):=(—

Quando las curas frecuentes han dado á un medicamento notoriedad evidente y lo han colocado en el primer puesto entre los reconstituyentes de la sangre, la fuerza de las cosas hace que los indecisos por temperamento siguen los ejemplos de los que primero han tenido fé. Hay no obstante una prueba que debe disipar las dudas de todos y esta es la opinión basada sobre pruebas irrefutables. Un medicamento maravilloso ha llamado, hace poco, la atención de los hombres de la ciencia. Las curas extraordinarias operadas por las Píldoras Pink, en la obra tan difícil de regenerar la sangre, les han hecho fijarse en las mismas. De esta obra en realidad depende el restablecimiento de la salud alterada por la debilidad de la sangre, como efecto de enfermedades agudas, que fatalmente llevan como consecuencia afecciones como la anemia, la clorosis, la neurastenia, el reuma y tantas otras. Muchos de los médicos han querido personalmente contrastar los efectos y han probado el tratamiento de las Píldoras Pink. Tenemos orgullo en citar un testimonio tan leal como científico que nos ha dado el doctor P. Verdière de Bertincourt, Pas-de-Calais, Francia.

«Consttuye para mi un deber de consciencia darles á conocer mis observaciones respecto á las Píldoras Pink. Una de mis enfermas tenía en el corazón palpación anémica muy pronunciada; frecuente dolor de cabeza, causado por su estado, se había mostrado hasta ahora rebelde á todo tratamiento. Respiraba con mucha dificultad; el menor paseo, una subida de escalera un po-

co rápida, en una palabra: el menor movimiento, le quitaba el aliento; su pulso era frecuente; ora pequeño y filiforme, ora desplegado y blando. Su falta de apetito no le permitía tomar más que alimentos extraños; en una palabra, mi paciente tenía todos los síntomas de una anemia muy pronunciada. Gracias á un tratamiento bien seguido durante un mes con sus Píldoras Pink, todos estos desarreglos han desaparecido, y mi enferma está ahora completamente curada. Autorizo á ustedes para hacer de mi carta el uso que estimen conveniente.»

Esta declaración debe animar á todos los que padecen enfermedades que provengan debilidad de la sangre.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de Ptas. 4 la caja, ó de Ptas. 21 las seis cajas. (Representante para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona).

TRIBUNALES

Señalamientos.

Mañana, 21, y ante el Tribunal del Jurado y Señores Magistrados de la Sección segunda se verá en juicio oral y público la causa precedente del juzgado de Cebreros contra Julian Agudo y otros, por robo. Será defensor el Sr. López Alonso.

Juicio por Jurados.

El celebrado ayer ante la sección segunda de esta Audiencia, lo fué contra Julián Agudo y Sabas Barbero que ocuparon el banquillo de los acusados como autores de un delito de robo.

El hecho, según la relación consignada por el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales, ocurrió en el pueblo de las Navas del Marqués, casa morada de Cándida Cabrero, la que fué sorprendida el día doce de Abril del año próximo pasado por los procesados, quienes después de sujetarla y amordazarla forzaron la cerradura de un arca extrayendo de él 20 duros en metálico, un jamón y un trozo de longaniza. Califica estos hechos como constitutivos de un delito de robo, previsto y castigado por el Código Penal en el número 5.º del artículo 516, considerando autor al Julián Agudo y cómplice á Sabas Barbero. Respecto del Agudo, apreciaba el Ministerio Fiscal las circunstancias agravantes 17 y 20 del artículo 10, ó sean las de haber sido castigado el culpable anteriormente por otro delito, al que la ley señala igual ó mayor pena que al nuevamente cometido, y haber ejecutado el hecho con ofensa ó desprecio del respeto que por razón del sexo merecieren el ofendido.

La defensa de Sabas Barbero estaba encomendada al Sr. Lafarga, que en su escrito de conclusiones provisionales deducía la no participación en tales hechos, y por consiguiente la inculpaibilidad, de su patrocinado.

El Sr. Díez, defensor de Julian Agudo, presentó sus conclusiones de conformidad con las del fiscal, excepto en lo referente á la apreciación de las circunstancias agravantes.

Practicadas las pruebas, tanto el Ministerio Fiscal, representado por el Sr. Mijoler, como las defensas, encomendadas á los señores Díez y Delgado, que suplía al Sr. Lafarga, sostuvieron en breves y brillantes informes sus conclusiones respectivas, y hecho el resumen por el Presidente, Sr. Lecea, con su acostumbrada imparcialidad, claridad y elocuencia, se suspendió el juicio.

A las cuatro y media de la tarde volvió á constituirse el Tribunal y leídas que fueron al Jurado las preguntas que habian de ser objeto de su deliberación, retiróse aquel á dictar veredicto.

El Jurado declaró culpable á Julián Agudo, y apreció en su contra la circunstancia agravante 17 del artículo 10, é inculpaible al otro procesado Sabas Barbero.

El Fiscal, en virtud de este veredicto, solicitó para el Julián Agudo la pena de siete años de prisión mayor y la absolución para el Sabas Barbero.

La defensa de Julián Agudo, con sólida argumentación, sostuvo que no debía apreciarse la referida circunstancia, á pesar del veredicto del Jurado y solicitó para su patrocinado la pena de tres años, ocho meses y un día de presidio correccional.

La Sala dictó sentencia condenando á Julián Agudo como autor del delito calificado por el Fiscal, sin circunstancias modificativas, á la pena de cuatro años de presidio correccional, accesorias é indemnización, absolviendo libremente á Sabas Barbero.

Sentencias.

En causa del Juzgado, contra Alejo de Cas-

tro Serrano, por hurto, la Sección primera le condenó á la pena de dos meses y un día de arresto.

En otra procedente del Juzgado de Piedrahita contra Leonardo Nieto Martín, por desacato, el fallo de la misma Sección le condenó á sufrir seis meses y un día de prisión correccional y á pagar 150 pesetas de multa.

Licdo. Calandria.

DE ALGO

Roberts y su estado mayor, el ejército inglés y sus auxiliares los uitlanders, siguen detenidos en la capital de Orange y en sus inmediaciones, sin que hasta ahora les haya sido posible, ni siquiera dar vista á las fronteras del Transvaal.

Los generales ingleses van demostrando que sirven para poco más que los innumerables con que contamos en España. El generalísimo se entretiene ahora en confirmar el desprestigio de sus colegas sin caer en la cuenta de que sus éxitos sobre Cronje, están muy lejos de parecer definitivos, antes al contrario, parece haber caído en la ratonera, como cualquier Buller y cualquier Methuen.

Hagamos votos, lectores, por que el desprestigio de Roberts, llegue á ser tan grande como el de nuestros generalísimos de Cuba y Filipinas, y bien sabe Dios, que no por Roberts, sino por Inglaterra.

Por de pronto, parece que Pretoria tiene demasiado afladas las uñas para que así, como quien se bebe un vaso de agua, se la merienden los ingleses.

Esperemos... la derrota de la codicia aliada de la soberbia.

El ministerio formado en la Corte, según adelantamos en telegrama de nuestro corresponsal madrileño, cuenta con un individuo más y con varios nuevos.

Se dividió por fin, aunque no por gala, en dos, el Ministerio de Fomento y saliendo de él, con la caja de los truenos, el Sr. Marqués de Pidal, de aquellas dos balsas de aceite encomendadas á la custodia de un militar juriconsulto, del Sr. García Alix, y de un periodista distinguido y de fortuna, del Sr. Gasset, director del popular diario madrileño *El Imparcial*.

Que las obras de este sean traducción exacta de lo mucho que ha predicado desde la primera columna del popular periódico... y casi merecerá bien de la patria.

En Gracia y Justicia, el subsecretario señor marqués de Vadillo echó la zancadilla al señor conde de Torrealba; ¿este sí que ha sido un ministro puente!...

Gómez Imaz, á casita, no para satisfacción de Sánchez Toca, anatematizado por los marinos que quieren darse pisto presidencial.

Y como el jefe va á Marina, deja Estado en poder de Aguilar de Campoó.

¡Dios nos la depare buena y dé más acierto en Estado que en el Ayuntamiento al ilustre mejicano!

ULTIMA HORA

DEL INTERIOR

Toma de posesión.

Ayer mañana tomaron posesión los nuevos ministros de sus departamentos respectivos.

Los ministros salientes dieron posesión á sus sucesores.

El Sr. Silvela pronunció un discurso á los oficiales de Marina que ha tenido relativa importancia. Dijo que deseaba que cuanto antes cesara el divorcio de la Marina y la opinión y que contaba con el apoyo de todos para la reorganización de la Armada.

El discurso ha sido muy camentado.

El Alcalde de Madrid.

Se ha posesionado de su cargo de alcalde de Madrid, el Sr. Aliende Salazar.

Se cambiaron los discursos de rúbrica. El nuevo Alcalde dijo que procurará corresponder á las exigencias de Madrid.

Inmediatamente el Sr. Aguilar de Campoó lo presentó al personal.

Noticias.

—El Sr. Silvela ha recibido multitud de felicitaciones de los diputados catalanes por haberse encargado de la cartera de Marina.

—Continúan las huelgas de tranvías en Valencia, Barcelona y Bilbao.

—Ha fallecido el senador vitalicio señor marqués de Oviedo.

Movimiento de buques.

—Ayer llegó á las Palmas procedente de Rosario Santa Fé (Argentina) el vapor alemán Pailan; traía dos casos de peste bubónica. Uno de los atacados falleció en el puerto y el otro está agonizando. El barco fué despedido á lazareto sucio.

—También llegó un acorazado inglés y son esperados otros.

—Llegó á la Habana el *Reina Cristina* y ha salido de dicho puerto para Veracruz el vapor Monserrat.

Peste en puerta.

El gobernador de Baleares, autorizado por el ministro de la Gobernación, ha dispuesto que cese en su cargo el director del Lazareto de Mahón y que sea sujeto al mismo tratamiento que los pasajeros del *Montevideo*.

—También autorizó al delegado del gobierno en Menorca para prorrogar la cuarentena impuesta al *Montevideo* en el caso

de que sea sospechoso de admitir el cargamento que trae dicho buque y lo mismo para adoptar todas las medidas necesarias.

Es completamente falso que se hayan registrado en Mahon casos de peste bubónica.

DEL EXTRANJERO

Noticias varias.

—Los aumentos de consignación pedidos para el presupuesto de la guerra del Imperio Austro-Hungaro se eleva á cuarenta millones de coronas.

—El Duque de Guevara ha tomado el mando de la escuadra italiana del Mediterraneo enarbolando su insignia en el acorazado *Lepanto*.

Ingleses y boers.

—El periódico alemán *La Germania* sigue conceptuando muy crítica la situación del generalísimo inglés Roberts y que solo se trata de disimularlo con falsos rumores.

La *Gaceta Universal* de Berlín, no cree que la situación de Roberts sea tan desesperada, á pesar de las enfermedades, escaso número de caballos con que cuenta y la falta de agua y que apesar de todo es muy posible que prepare al mundo una sorpresa.

SECCION MERCANTIL

Avila 19 de Abril de 1900.

Rigen como corrientes para las operaciones al detall en los almacenes del Puente los precios que á continuación anotamos:

Trigo de 46 á 46:50 rs. fanega.
Centeno de 34 á 35.
Cebada de 35 á 36.
Algarrobas, precios nominales por parte de entradas de 37 á 39.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.
Idem de 1.ª P. á 16.50.
Idem de 2.ª P. á 14.
Salvados de todas clases de 7,50 á 8 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo en esta merca lo, cotizándose á 45 rs. las 94 libras.
Centeno 33 y 34 rs. fanega.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

Sección religiosa

SANTORAL

Viernes 20—Santa Inés.

CULTOS PARA HOY

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa, Misa á la Virgen, y en esta Salve solemne por la tarde.

En San Pedro Felicitación Sabatina.
En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario segun costumbre.
Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Sol en San Pedro.

INSTITUTO DE AVILA

—)o(—

Observaciones meteorológicas del día 19 de Abril de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento	ESTADO del cielo.
9 m.	670.2	13.0	SE. viento	despejado
3 t.	669.5	16.0	SE. viento	velado

Temperatura máxima á la sombra, 17.0
Temperatura mínima, 8.0.
Temperatura máxima al sol, 25.0.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles en la calle de Vallespin (antes Rua) número 3, principal, izquierda.

Horas de diez á una de la mañana y de dos á cinco de la tarde. 6-3

COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4% INTERIOR			
Serie F de 50000 pts. nominals	73 05		0 10
» E de 25000 » »	73 05		0 15
» D de 12500 » »			
» C de 5000 » »	73 10		0 05
» B de 2500 » »	73 00		0 20
» A de 500 » »	73 10		0 10
» G y H 100 y 200 »	72 50		1 15
En diferentes series.....	73 05		0 05
4% EXTERIOR			
Serie F de 24000 pts. nominals	79 99		0 10
» E de 12000 » »	00 00		
» D de 6000 » »	79 90		
» C de 4000 » »	79 80		0 20
» B de 2000 » »	00 00		
» A de 1000 » »	79 80		
En diferentes series.....	79 85		0 20
4% AMORTIZABLE			
Serie E de 25000 pts. nominals	81 00		0 40
» D de 12500 » »	81 00		0 45
» C de 5000 » »	81 25		0 10
» B de 2500 » »	81 20		
» A de 500 » »	81 20		0 35
Obligaciones del T.ª serie A	104 80	0 05	
» » » B	104 60		
Obligaciones de Filipinas...	92 45	0 15	
Obligaciones de Aduanas...	102 70	0 20	
Billetes hip. de Cuba de 1886	85 75		0 25
» » » 1890	71 75		0 15
Acciones Banco España....	514 00	0 50	
Idem de Tabacos.....	426 00	1 00	

Cambios sobre el Extranjero.

Paris 27.50.

Londres, libra esterlina, 32.10.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel

mayor como podrá la nueva aristocracia echar frente á la tempestad que va á estallar.

—Que tempestad? preguntó admirado el mercader.

—¿Qué tempestad me preguntais? exclamó Jolibois. ¿No veis ya el horizonte cargado de negras nubes? no sentís temblar la tierra bajo vuestros piés. La Francia se agita y el mundo espera.

—Qué quereis decir, maese? Nunca la Francia fué mas feliz ni la industria gozó de tanta prosperidad. La clase media se halla en el poder, ¿que mas puede desear?

—¿Y el pueblo, señor, preguntó el escribano cruzando los brazos sobre el pecho, no le teneis en cuenta para nada?

—¡El pueblo! repuso el mercader, ¿y qué le falta? ¿no he ganado yo tres millones? ¿Quien le impide hacer otro tanto?

—Os lo he dicho y lo repito, dijo gravemente Jolibois: se preparan grandes sucesos. El pueblo se halla hoy día á retaguardia de la clase media, como esta se hallaba en otro tiempo detrás de la nobleza. La clase media ha matado á la nobleza, y aquella á su vez ha de desaparecer ante el pueblo;

—Locuras, locuras, dijo sonriendo el mercader, mi periódico no dice una palabra de todo eso.

—El pueblo es grande y generoso, prosiguió el

guido caballero, á quien Gaspar debe quince mil francos, y que cuenta para reembolsarse con el dote de vuestra hija. En fin, ahí teneis á la marquesa de La Rochelandier, mas astuta, sagaz y avara que los demás, y á todos los vereis agruparse en derredor de vuestras riquezas como una porción de mariposas en rededor del globo de una lámpara. Soñabais con estrechar relaciones con la aristocracia: vuestros deseos se han cumplido. Cuando me confiasteis vuestros proyectos y vuestras esperanzas, me callé respetando vuestras ilusiones. Mis opiniones políticas os eran bien conocidas, y no quise sospecharais de mi imparcialidad. ¡Ah! si yo hubiese podido hablar....

—Veamos, ¿qué hubierais dicho, maese Jolibois? le preguntó M. Levrault, dándole golpecitos en el hombro.

—¿Qué hubiera yo dicho? exclamó el notario con calor, oidme: M. Levrault, vos que sois el honor y la gloria de la industria francesa, tened presente que cuando un hombre de vuestra valía se enlaza con la nobleza, no se eleva, sino que desciende; no usurpa, sino que abdica. También hubiera añadido: se acercan los tiempos en que han de verificarse grandes sucesos, y no es apoyándose en el decrepito y caduco brazo de su hermana

su nombre adhiriéndose á la monarquía de julio; empero no habían tampoco tardado mucho en volverle la espalda el rey, la reina, los principes y las princesas. Perdido de deudas, y sin maravedí, descendiente de una casa ilustre para resignarse á trabajar, vivia en París del juego, y al mismo tiempo de algunas viudas algo ancianas, que hasta el día ninguna de ellas habia querido enlazarse con él. En cuanto á la señorita de Chanteplure, habia vivido tan poco en el mundo, que nadie recordaba haberla conocido.

Preparado desde la vísperas á confidencias tan extrañas, M. Levrault á cada palabra del escribano conocian que se le iban abriendo los ojos. Al cabo de un cuarto de hora ya nada guardaba de su vizconde.

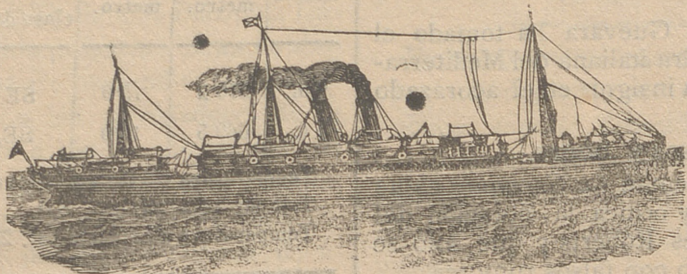
—¡El miserable! añadió Jolibois, cuando acabó su historia, que ha hecho de mí su cómplice. Esta mañana misma, y aun pocas horas hace, tampoco yo desconfiaba, ni nada sospechaba. Una semana hace que dije, no recuerdo donde, que el vizconde iba á casarse con vuestra hija, y aun entonces me aseguraron que ya estaba firmado el contrato de lo cual me alegré en el alma. Es verdad que no dejaba de sorprenderme, lo confieso, el que no se me hubiera elegido para estender el contrato, pues abrigaba la esperanza de poder llegar á ser

SECCION DE ANUNCIOS

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente, Alcázar, 6.

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixões (Oporto)

LA PLATA Saldrá el 4 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro y SANTOS.

Salidas de Lisboa.

TAHAMES saldrá el 1.º de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA Saldrá el de 5 Mayo para San Vicente, Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.



50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las praes. farmacias de España.



De venta en Avila, Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8.

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

NO MAS BLENNORRAGIAS

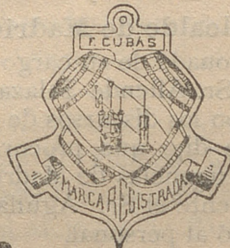
(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la INYECCION CUBAS por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estreñecidos ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor. HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Avila, D. SANTOS CRESPO. San Segundo, 8, Farmacia.



EMULSIÓN NADAL

de aceite de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfatos de cal y de sosa

ES LA MEJOR

Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, la Tisis, Escrófulas, Raquitismo y debilidad, etc., etc. Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante de desarrollo físico; ayuda el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 30 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y con los glicerosfosfatos é hipofosfatos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.



un día el notario de vuestra familia: pero como no soy egoísta, y no pensaba sino en vuestra felicidad, tenía un placer en haber servido de lazo para unir la casa de los Levrault con la de Montflanquin, cuando esta mañana, al saltar de la cama, uno de los primeros magistrados de la ciudad ha venido á contarme lo que acabais de oír. ¡Ira de Dios! ¿comprendeis ahora mi temor? comprendéis ahora por qué razón he reventado mi caballo y por qué he caído en vuestra casa como una bomba.

—Es preciso convenir, esclamó M. Levrault, que el tal vizconde es un tuno de primer orden. No tenía necesidad de saber tanto para saber á que atenerme respecto á él, apénas le había visto tres veces, cuando noté algo en él que me disgustaba. Muchas veces me he dicho que aquello no podía ser un caballero. Creedme, Jolibois: nunca le hubiera concedido la mano de mi hija; pero también os aseguro que no creía cupiese en él tanta maldad, ni tanta desfachatez.

—Aun tenéis, continuó Jolibois muy cerca de vuestras tierras cierta casa de campo de quien debeis desconfiar, á menos que no os plazca huir de Scila para caer en Caribdis, y de salir de un matorral para caer en un nido víboras.

—¿De que casa de campo quereis hablar? preguntó el rico industrial.

—De la de los la Rochelandier. Existe allí, os lo prevengo, cierta marquesa, mucho más peligrosa para vos que el mismo vizconde. Si yo no os he dicho que os guardéis al venirnos á establecer en la Trelade, es porque la creía ausente. Os lo repito desconfiad de los la Rochelandier. La marquesa pretende hacer en Bretaña el papel de Juana de Arco de la legitimidad. Ssís influyente y rico y ocupais un alto puesto en la sociedad. La marquesa, por consiguiente, no perdonará medio alguno para que vuestros millones aprovechen á su hijo y á su partido.

—¡Diablo! esclamó M. Levrault, ¿es acaso una cueva de bandidos esta Bretaña, que me habian pintado como el dechado del honor y de la lealtad?

—Que quierdes que os diga, señor? Habéis querido rozaros con la nobleza y estais perfectamente servido. El vizconde Gaspar de Montflanquin os ha hecho y continúa haciendo una corte asidua y desinteresada. Sentais á vuestra mesa opipara al caballero de Barbampre, no comprende como ni por qué vendió. Esaú su derecho de primogenitura por un plato de lentejas; pero que vendería su alma por un pavo trufado. Paseais en vuestra carretela al conde de Kerlandec, antiguo y distin-

notario con tono sentencioso; pero tambien es terrible y cruel, y no debo ocultaros que el día que la clase media le presente sus cuentas, tal vez la haga pasar un horrible cuarto de hora. Los millones serán entónces un equipage muy pesado, y yo conozco mas de un rico banquero que se tendrá por feliz si logra salir con vida.

—¿Hablais formalmente, Jolibois?

—¡Demasiado seriamente por desgracia! Pienso en vos y en vuestra amable hija. Me consta que nada habeis hecho para concitaros el odio y las maldiciones del pueblo. Sé que habeis procurado socorrer sus necesidades; en cualquiera ocasión que se ha presentado, habeis aliviado sus males, disminuido sus miserias, porque no sois como esos ricos egoistas y sin piedad, que tienen la desfachataz de decir después de un suntuoso banquete que nadie se muere de hambre. Sin embargo, bien lo sabeis; en los tiempos de revolución, con frecuencia los inocentes pagan por los culpables. ¡Qué será de vos, justo cielo! ¡Ah! no podeis dudar que yo velaré por vos y por vuestra hija. Procuraré calmar la cólera del león desencadenado, y le vereis, dócil á mi voz, venir humildemente á besaros los piés. El pueblo me conoce y me ama; empero ¿quién puede asegurar ni aun prever donde estaremos ambos durante la tormenta?